Rut:

69.072.000-0

I MUNICIPALIDAD DE LA Demandante:

CISTERNA

Dirección:

Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra:

Educación

Teléfono:

56-02-25252715

Fecha Envio OC. :

07-05-2014 12:39:55

Fax:

Estado:

En Proceso

## ORDEN DE COMPRA

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

Ñuñoa

N°: 2769-142-CM14

SEÑOR (ES)

A Sr (a)

Fredy San MArtin

Región Metropolitana de

FONO

: 56-2-23641111

DIRECCIÓN

JOSE M. INFANTE 2629 - ÑUÑOA

Santiago

RUT

FAX

: 89.912.300-k

compra mouse para liceo portal

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: **FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. El Parrón Nº 548, Telefono

5482281

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Oscar Orellana Valenzuela

56-02-25252715

liceoportal@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211708 2239-8-LP10	Trackballs y mouse de computador	20	(376819) MOUSE GENIUS NS120 METALLIC USB 379539	(376819) MOUSE GENIUS NS120 METALLIC USB; Código: ;Región: RM	4,48	0,00	0,00	89,60
						Neto	US\$	89,60

Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 89,60 19% IVA US\$ 17,02 106,62 US\$

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento:

## Observaciones:

compra de mouse para la sala de computacion que utilizan los alumnos

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

ley sep

4. Defecto a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html